

ACTA DE REUNIÓN DE SALA PLENA N° 2007-21

TEMA	CRITERIOS PARA COMPLETAR LAS SESIONES Y/O INFORMES ORALES EN CASO DE AUSENCIA Y/O IMPEDIMENTO DE UN VOCAL.		
FECHA	: 3 de agosto de 2007		
HORA	: 12:10 p.m.		
LUGAR	: Calle Diez Canseco N° 258 Miraflores		
ASISTENTES	: Ana María Cogorno P. Marina Zelaya V. Mariella Casalino M. Sergio Ezeta C. Doris Muñoz G.	Rosa Barrantes T. Renée Espinoza B. Caridad Guarniz C. Marco Huamán S. Cristina Huertas L.	Juana Pinto de Aliaga Raúl Queuña D. Ada Flores T. José Martel S. Zoraida Olano S.
NO ASISTENTES	: Silvia León P. Gabriela Márquez P. Lourdes Chau Q. Carlos Moreano V. Elizabeth Winstanley P Licette Zúñiga D.	(vacaciones: fecha de acuerdo y suscripción del acta). (vacaciones: fecha de acuerdo y suscripción del acta). (licencia: fecha de acuerdo y suscripción del acta).	

I. ANTECEDENTES:

Memorando N° 131-2007-EF/41.01, mediante el cual la Presidencia del Tribunal Fiscal convoca a los vocales a sesión de Sala Plena, a fin de debatir sobre los criterios para completar las sesiones y/o informes orales en caso de ausencia y/o impedimento de un vocal.

II. AGENDA:

Con el quórum necesario para la instalación y sesión válida de la Sala Plena del Tribunal Fiscal, se acordó por unanimidad definir el tema siguiente: criterios para completar las sesiones y/o informes orales en caso de ausencia y/o impedimento de un vocal.

III. RESUMEN DE LA REUNIÓN:

Se deliberó el tema materia de agenda, se formuló la propuesta que recoge los acuerdos adoptados en las Actas de Sesión de Sala Plena N° 2002-10 y 2005-23, con las modificaciones dispuestas por el Memorando N° 088-2007-EF/41.01, e incluye criterios para completar las sesiones y/o informes orales en caso que alguna de las Salas de Tributos Internos y Procedimientos Sumarios y Otros Tributos permanezca incompleta por más de una semana, así como la modificación de dichos criterios para el caso de todas las Salas por la presidenta del Tribunal Fiscal, y se procedió a la votación correspondiente.

IV. ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

Suscripción de la presente Acta de Sesión de Sala Plena, que contiene los puntos de deliberación, los votos emitidos, el acuerdo adoptado y su fundamento, tal como se detalla en el cuadro que se transcribe a continuación, siendo las decisiones adoptadas las siguientes:

“Conforme con el Memorando N° 088-2007-EF/41.01 de 31 de mayo de 2007, en caso de ausencia y/o impedimento de un vocal, la Sala completará la sesión y/o informe oral con los vocales de la Sala que se señala a continuación:

SALA A COMPLETAR	SALA QUE COMPLETA
Sala 1	Sala 3
Sala 2	Sala 4
Sala 3	Sala 1
Sala 4	Sala 2
Sala 5	Sala 7
Sala Aduanas	Todas las Salas iniciando la Sala 1
Sala 7	Sala 5

La obligación de completar una Sala será cumplida por todos los vocales de la Sala designada, en forma intercalada, comenzando por el vocal menos antiguo y, en caso de ausencia y/o impedimento por parte de este último, tal obligación deberá ser cumplida por el vocal que siga en orden de antigüedad.

Cuando alguna de las Salas de Tributos Internos y Procedimientos Sumarios y Otros Tributos permanezcan incompletas por más de una semana, cualquiera sea el motivo de ello, corresponderá a la Sala de Aduanas completarla a partir de la segunda semana, aplicando las reglas señaladas en el párrafo anterior.

Se mantiene el acuerdo adoptado en el Acta de Sesión de Sala Plena N° 2005-23 de 7 de julio de 2005, con las modificaciones dispuestas por el Memorando N° 088-2007-EF/41.01 y el presente acuerdo.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la presidenta del Tribunal Fiscal, en base a sus facultades previstas en el artículo 98º del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N° 135-99-EF, modificado por Decreto Legislativo N° 969, y el inciso d) del artículo 55º del Reglamento de Organización y Funciones del Tribunal Fiscal, podrá modificar los criterios para completar las sesiones y/o informes orales en caso lo considere conveniente para el mejor funcionamiento de las Salas.”

V. DISPOSICIONES FINALES:

Se deja constancia que forma parte integrante del Acta el documento que se indica en el punto I de la presente.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión procediendo los vocales asistentes a firmar la presente Acta en señal de conformidad.

*KVeda Pág. 2 de 3 Astab Of f Rm
J. D. de C. J.*

Ana María Cogorno

Ana María Cogorno Prestinoni

Juana Pinto de Allaga

Juana Pinto de Allaga

Renée Espinoza

Renée Espinoza Bassino

Mariella Casalino

Mariella Casalino Mannarelli

Ada Flores

Ada Flores Talavera

Marco Huamán

Marco Huamán Sialer

Doris Muñoz

Doris Muñoz García

Zoraida Olano

Zoraida Olano Silva

Rosa Barrantes

Rosa Barrantes Takata

Marina Zelaya

Marina Zelaya Vidaí

Raúl Queuña

Raúl Queuña Díaz

Caridad Guarniz

Caridad Guarniz Cabell

Sergio Ezeta

Sergio Ezeta Carpio

José Martel

José Martel Sánchez

Cristina Huertas

Cristina Huertas Lizarzaburu

ACTA SALA PLENA Nº 2007-21